



Propuesta presentada como aspirante a la dirección por:

*M.A. Lucía Gómez Flores*

Octubre 2019

---

## Propuesta de plan de trabajo para la Facultad De Contaduría, Administración e Informática. UAEM

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tiene su origen en el año 1943 con la Escuela de Comercio y Administración, en 1953 se publicó la Ley Constitutiva y Reglamentaria de la Universidad del Estado de Morelos, reconociendo como parte de esta a la escuela de Comercio y Administración, fue en el año de 1977 cuando se crea la División de Estudios de Posgrado ofertando la maestría en administración y especialidad en recursos humanos y fiscal obteniendo el reconocimiento oficial de Facultad de Contaduría y Administración. Para 1987 se crea la Licenciatura en Informática, por lo que el Consejo Técnico decide agregar al nombre la "i", actualmente el nombre es Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Hoy la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, oferta cinco Licenciaturas, Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Informática, Licenciado en Administración Pública y Licenciado en Economía, así como la maestría de Administración de las organizaciones (MAO), Especialidad en Gestión del Recurso Humano y la Maestría en Optimización y Computo Aplicado (MOCA) integrada el PNPC -CONAC YT.

Esta unidad académica ha crecido vertiginosamente en matrícula, plantilla docente e infraestructura, respondiendo así a los retos que plantea nuestra realidad cambiante, ello lleva también a una serie de retos que hasta ahora han sido resueltos exitosamente por cada una de las gestiones en turno.

Sin embargo, las Instituciones son entes en constante movimiento y cambio, por lo que requieren atención, que permita cumplir con el compromiso social y la razón de su existencia.

Con plena convicción del compromiso que cada uno de los que integramos la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tenemos con los jóvenes de nuestro Estado y País, de entregar a esta sociedad profesionistas responsables, con un sentido humanista, capaces de resolver los problemas que nos aquejan hoy en día y construir un mejor futuro para sí mismos, su familia y en general su entorno social.

Reconocer por nosotros mismos ese reto, tiene como significado entender la naturaleza de los jóvenes universitarios, sus anhelos, sus metas y compromisos con ellos mismos y con su entorno social cada vez más cambiante, exigente y globalizado.

Para lograrlo y darle sentido, nuestra Universidad se ha propuesto a través de

---

nuevos modelos educativos, pertinentes y acordes a la realidad de nuestros tiempos, que incluyan componentes tecnológicos, para agregarle contenidos y experiencias en busca de mejores articulaciones que se transformen en hombres y mujeres conscientes de la realidad económica, social y política de la que forman parte.

Es necesario reflexionar que, al participar en los procesos académicos, lo hacemos no solamente con diversos grados de identidad, también lo hacemos con un amplio sentido de pertenencia, ya que nos sentimos identificados con la Universidad, sus políticas, sus actores y con sus carencias y necesidades.

Esta visión de una Facultad segura, integrada, sustentable, con perspectiva de género y centrada en el ser humano y con un alto compromiso social, debe realizarse con una administración transparente y responsable de los recursos económicos asignados, pero, igualmente transparente y responsable con el recurso más importante con el que se cuenta: los seres humanos.

Por ello se plantea este Plan de Trabajo, alineado al Plan Nacional de Desarrollo, al Modelo Universitario y al Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, considerando 8 ejes principales:

1. Formación del estudiante
2. Docentes
3. Educación a Distancia
4. Investigación
5. Personal Administrativo
6. Emprendimiento

7. Gestión ética, innovadora y transparente
8. Seguridad, derechos humanos y equidad de género

En cada uno de estos ejes, se plantea el objetivo general y las líneas de acción, que conlleven a su logro.

## 1. Formación del estudiante

**Objetivo.** Lograr la formación del estudiante de manera integral, como una persona profesional con valores, capaz de resolver los problemas de su entorno social y desarrollarse a lo largo de la vida.

### Líneas de acción:

- Revisión continua de los planes de estudio de las licenciaturas de Contador Público, Administración, Administración Pública, Informática y Economía, de forma colegiada a través de las Academias a fin de que sus contenidos se encuentren acordes con las necesidades de nuestra realidad económica, política y social en los sectores público y privado.
- Promover la movilidad estudiantil como otras alternativas brindadas a los estudiantes para inscribirse en cursos de otros programas educativos de la propia institución, o bien de otras instituciones nacionales o extranjeras, atendiendo a los criterios de equivalencia nacional e internacional, y propiciando experiencias y conocimientos respecto de otras disciplinas y culturas.

- 
- Difundir los programas de becas que beneficien a los alumnos y que le permitan tener acceso a ellas.
  - Fortalecer el Programa de Acción Tutorial, generando con ello un acompañamiento al estudiante al inicio, durante y al finalizar su licenciatura a fin de facilitar su trayecto en esta Facultad.
  - Desarrollar juntamente con las dependencias encargadas de proporcionar estos servicios a la comunidad universitaria, programas académicos de idiomas, arte, cultura y deporte, considerando que son elementos esenciales en la formación integral del estudiante.
  - Gestionar y fortalecer los espacios bibliotecarios tanto físicos como virtuales, donde el estudiante realice sus investigaciones y desarrolle su intelecto.
  - Gestionar los espacios físicos adecuados, donde los alumnos puedan obtener y consumir alimentos saludables, considerando este como factor fundamental en la salud.
  - Fortalecer la vinculación con el sector productivo, de servicios y público, para generar una bolsa de trabajo para nuestros estudiantes, revisando permanentemente las necesidades de los reclutadores y de los solicitantes de empleo tratando de conciliar los intereses de ambos, privilegiando el aspecto académico.
  - Activar el programa de seguimiento de egresados y mantener una comunicación permanente con los egresados mediante diversas estrategias (asociación, invitaciones a eventos, bolsa de trabajo, entre otras), con el fin de conservar su sentido de pertenencia a la institución y evaluar la calidad de los procesos y programas educativos.
- ## 2. Docentes
- Objetivo. Mejorar la estabilidad laboral del docente a través de la capacitación continua, a partir de la detección de las necesidades por áreas académicas.
- Líneas de acción:**
- Desarrollar un programa de trabajo interdisciplinario a través de las academias, fomentando el trabajo en equipo y la integración entre compañeros.
  - Establecer el programa de capacitación continua tanto en áreas del conocimiento como en métodos y técnicas didácticas.
  - Establecer juntamente con e-UAEM, el programa de capacitación en uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como el uso de las plataformas educativas.
  - Generar un mecanismo de incentivos a la evaluación del desempeño, revisando el instrumento de evaluación a fin de detectar las
-

---

necesidades en el proceso de enseñanza -aprendizaje.

- Generar o actualizar la base de datos con los perfiles académicos de cada docente, para que a partir de los méritos académicos y juntamente con el sindicato propiciar la estabilidad laboral.

### 3. Educación a distancia

Objetivo. Mejorar los programas de educación a distancia logrando aumentar la eficiencia terminal de los estudiantes.

#### **Líneas de acción:**

- Poner en marcha los dos programas de reciente creación de las licenciaturas en administración de organizaciones y contaduría.
- Establecer un programa juntamente con e-UAEM para la capacitación de los docentes en el uso de la plataforma y en la elaboración de materiales y recursos de apoyo para la educación a distancia.
- Fortalecer los cursos de inicio o curso cero a fin de que el estudiante sea capacitado en la modalidad de educación a distancia.
- Establecer mecanismos para la realización de servicio social y prácticas profesionales a través de medios virtuales.
- Generación de un repositorio de audio y video en línea que de manera secuencial dé a conocer a los alumnos

información relevante sobre su plan de estudios, requisitos de titulación, opciones de titulación, difusión de becas y apoyos, inscripción al seguro de salud para estudiantes, técnicas de estudio, programas de movilidad estudiantil, acciones que fomenten su salud física y emocional, actividades culturales y deportivas, jornadas académicas extracurriculares y en general cualquier información que sea importante en su formación.

### 4. Investigación

Objetivo. Apoyar líneas de investigación que generen conocimiento, promoviendo la participación de los estudiantes e incentivar las publicaciones de los investigadores en nuestra facultad.

#### **Líneas de acción:**

- Promover investigaciones vinculadas con las Academias y los programas educativos, congruentes con las líneas de investigación de la Universidad que atiendan necesidades sociales, industriales y del entorno. Además de proyectos de investigación que apoyen la toma de decisiones para resolver problemas en la Facultad.
- Fomentar el desarrollo de actividades de investigación como apoyo a la docencia y a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje con el objeto de cumplir con lo establecido

---

en el modelo educativo y en la misión institucional

- Promover que las líneas de investigación de los investigadores sean pertinentes con la necesidad actual de las empresas en Morelos para la generación de conocimiento práctico que conlleve a la solución de problemas de la micro y pequeña empresas.
- Fortalecer la investigación relacionada con un enfoque de equidad de género y de derechos humanos.
- Fortalecer nuestro cuerpo de investigadores, rescatando las plazas necesarias de profesor investigador, y a través de convenios con los Centros de Investigación.
- Generar el Doctorado en Optimización y Computo Aplicado y el Doctorado en Ciencias Computacionales y Tecnologías de la Información.

## 5. Personal Administrativo

Objetivo: Fomentar el reconocimiento y participación de los trabajadores administrativos como miembros fundamentales de la comunidad de la Facultad, favoreciendo el trato humano, digno y equitativo.

### Líneas de acción:

- Garantizar el respeto a su contrato colectivo.
- Complementar los programas de capacitación que reciben con cursos y

programas integrales que mejoren su calidad de vida.

- Difundir los manuales de procedimientos aplicables a la labor administrativa.
- Realizar eventos en los que se reconozca de manera conjunta la labor académica y administrativa, fomentando la integración y el sentido de pertenencia.

## 6. Emprendimiento

Objetivo. Generar programas de apoyo a los proyectos de emprendimiento de los alumnos, considerando que a través de estos se puede contribuir al desarrollo social, económico y político de nuestro entorno.

### Líneas de acción:

- Lograr la vinculación con las empresas de todos los programas académicos que se ofrecen en la Universidad, mediante el establecimiento de convenios y otros mecanismos a fin de lograr el desarrollo integral y profesional de los estudiantes.
- Crear la incubadora de empresas.
- Promover la creación de un centro de negocios, a través de programas de asesoría, técnica, fiscal y financiera para los jóvenes emprendedores.
- Buscar los apoyos financieros para la incubación de empresas, en las diversas instituciones financieras de nuestro Estado.

---

## 7. Gestión ética, innovadora y transparente

**Objetivo.** Tomar altos estándares de calidad para lograr una gestión eficiente, innovadora y transparente, capaz de cumplir con los objetivos primordiales de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

### Líneas de acción:

- Realizar los presupuestos de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, transparentando su aplicación.
- Elaboración de estados financieros de los recursos ejercidos, estableciendo los mecanismos de control interno necesarios para generar información sustentable, aplicable en la toma de decisiones.
- Revisar y actualizar los manuales de procedimientos para la administración de la Facultad.
- Establecer los mecanismos de evaluación continua de las acciones emprendidas en la Facultad, con el fin de retroalimentar y reorientar las acciones propuestas.

## 8. Seguridad, derechos humanos y equidad de género

**Objetivo.** Generar un ambiente de seguridad entre la comunidad estudiantil, catedráticos y personal administrativo, bajo el esquema de "la seguridad es responsabilidad de todos, cuidémonos unos a otros", este con un sentido de respetar los derechos humanos y la equidad de género.

### Líneas de acción:

- Promover y fortalecer los valores de respeto y responsabilidad, entre la comunidad estudiantil, catedráticos y personal administrativo.
- Fortalecer a las comisiones de protección civil y seguridad.
- Generar un área responsable de vigilar la red de cámaras de seguridad en cuanto a su funcionamiento, mantenimiento y revisión permanente de la actividad dentro de la Facultad.
- Al exterior del edificio de la Facultad, promover el mejoramiento de la iluminación en diferentes áreas por las que circulan nuestros estudiantes, catedráticos y administrativos.